

# PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ACUICOLA

#### Decreto Supremo Nº 001-2010-PRODUCE.

• Este Plan está considerado como política del Ministerio de la Producción para el desarrollo sostenible de la acuicultura, habiendo constituido el Comité Técnico de Normalización de Acuicultura (CTNA), de «Buenas Prácticas Acuícolas» que para el caso de nuestra Región se ha considerado el recurso hidrobiológico langostino, y se designó como Coordinador al Ing. Víctor Talavera Ramos, en una primera reunión de trabajo efectuada en Tumbes el día 15/04/2010, nombrándose como participantes por la Dirección Regional de la Producción Tumbes a los profesionales María J. Siccha Rodríguez y Manuel Montero Cerro.

# PLAN DE DESARROLLO NACIONAL ACUICOLA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN TUMBES

## **Objetivo Específico:**

Incrementar la inversión privada en la acuicultura.

## Lineamiento Estratégico:

- Fomentar la viabilidad económica y competitividad de las granjas acuícolas.
- Fomentar la organización y la gestión empresarial de pequeños y medianos acuicultores.
- Promover la simplificación de trámites para el otorgamiento de derecho para el desarrollo de la acuicultura a nivel de menor escala

## Acción:

- Organización y asociatividad de pequeños acuicultores.
- Formalización y gestión de empresas de acuicultura de menor escala y de subsistencia.

#### Actividades a realizar:

- Formalización de empresas en el desarrollo de la actividad acuícola.
- Organización y asociatividad para ofertar sus producciones directamente al mercado exterior.

.Presupuesto estimado: 32,853.30 soles.

Tiempo estimado: Julio 2011 a Julio 2012.

## Inicio de la Acción:

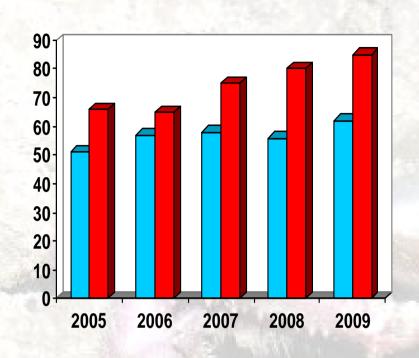
- 2do. Semestre del 2011...
- PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2011
   Se han considerado dos talleres (mayo y noviembre)
- "Organización y Asociatividad de pequeños acuicultores"
- "Coordinación con la GRDE (Gno.Reg.Tumbes), ITP,
   CEP Paita (FONDEPES), brindar apoyo y asesoramiento

- Por encargo especial de la Dirección General de Acuicultura, La Dirección Regional de la Producción de Tumbes, invitó a una reunión de trabajo del Comité Técnico de Trabajo de Normalización del Acuicultura el día 15 de Abril del 2010, para proponer su plan de trabajo para el año 2010, el mismo que se realizó en el Auditorio del SERNANP.
- El 19 de agosto del 2010, el grupo de trabajo "langostinos" de la Comisión Técnica de Normalización de Acuicultura, realizó una reunión con participación de representantes de la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción, SANIPES, Asociación Langostinera Peruana (ALPE) y empresas langostineras, con el objetivo de continuar con la elaboración del Proyecto de la Norma Técnica Peruana Acuicultura Buenas Prácticas Acuícolas, para la especie langostino *Litopenaeus vannamei*,

- El día 14 de Octubre del 2010, se reunieron los integrantes del grupo de trabajo «LANGOSTINOS» de la Comisión Técnica de Normalización cuya Secretaría Técnica está a cargo de la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción, con la finalidad de continuar con la elaboración del esquema de Norma Técnica Peruana, referida a Buenas Prácticas Acuícolas en el cultivo del langostino.
- El 25 de Noviembre del 2010, se llevó a cabo el Simposio denominado «LAS NORMAS TÉCNICAS COMO HERRAMIENTAS DE COMPETITIVIDAD EN LA ACUICULTURA», el mismo que tuvo como objetivo promocionar las normas técnicas, demostrando la importancia estratégica que representa su elaboración en la Acuicultura, que como horizonte constituye la facilitación de comercio y la competitividad con productos de calidad, así como presentar el esquema de norma técnica denominada: «ACUICULTURA, BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ACUICOLA PARA LA ESPECIE LANGOSTINO», este evento tuvo lugar en los ambientes del Hotel Costa del Sol.

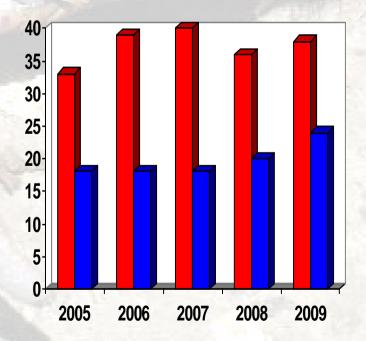
Tabla N° 01 .- Estados de áreas autorizadas a la actividad langostinera en Tumbes

Año	Nivel de producción	Nº Empresas Autorizadas	Nº Empresas de Producción	Area autorizada (Ha)	Area Producc. (Espejo de agua en Ha.)
2005	Mayor escala	33	48	4745.48	2052.94
	Menor escala	18	18	438.94	411.14
	Total	51	66	5184.42	2464.08
	Mayor escala	39	47	4623.81	2620.59
2006	Menor escala	18	18	497.11	491.41
	Total	57	65	5120.92	3112.00
	Mayor escala	40	51	4.912.412	2620.59
2007	Menor escala	18	24	698,964	491.41
	Total	58	75	5.611.376	3112.00
	Mayor escala	36	52	4.993 DD1	2703.50
2008	Menor escala	20	28	665.640	551.53
	Total	56	80	5.658.641	3255 D3
	Mayor escala	38	52	5.147.664	2906.06
2009	Menor escala	24	33	797.1 10	773.67
	Total	62	85	5.944.774	3679.73 <sup>8</sup>



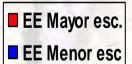
# ÁREAS AUTORIZADAS VS ÁREAS PRODUCTIVAS





■ Nº EE Autoriz.

■ Nº Unid. Prod.



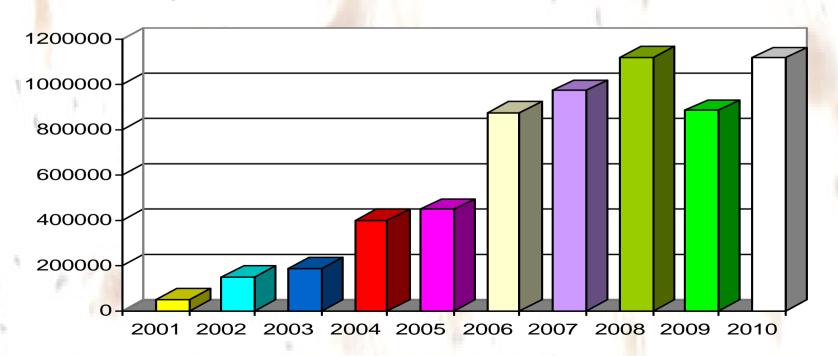
## IMPORTACION ANUAL DE POST LARVA DE LABORATORIOS ECUATORIANOS

Litopenaeus vannamei (millar) del 2006 al 2010

MES	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	873559.00	970254.00	1118451.82	883579.40	1114112

Fuente: Estadistica Empresas langostineras

Elab. : Dirección Regional de la Producción-Of. Acuicultura



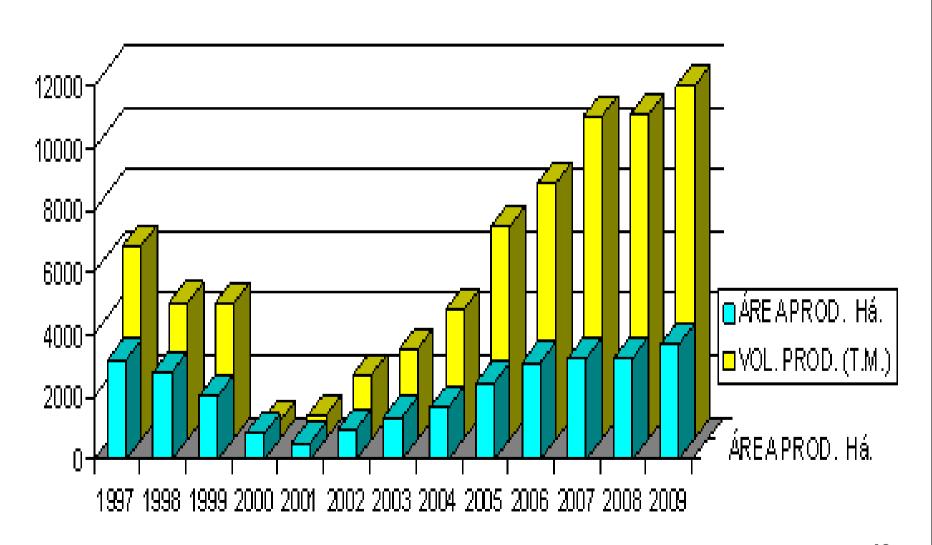
## **PRODUCCIÓN DE LANGOSTINO 1997-2010**

ANO	ARE A PROD.	VOL. PROD.
	Ta	(T.M.)
1997	3,202.53	6235.01
1998	2,815.71	4387,65
1999	2,041.08	4366,68
2000	827.08	563.10
2001	535.58	754.80
2002	977.20	2,075.98
2003	1,369.65	2,902.24
2004	1,673.09	4,155.16
2005	2,464.08	6,846.55
2006	3,112.00	8,224.60
2007	3,255.00	10,375.05
2008	3,255.00	10,409.77
2009	3,679.73	11,332.61
2010	3,600.05	10,700.00

Fuente: Estadistica Empresas langostineras

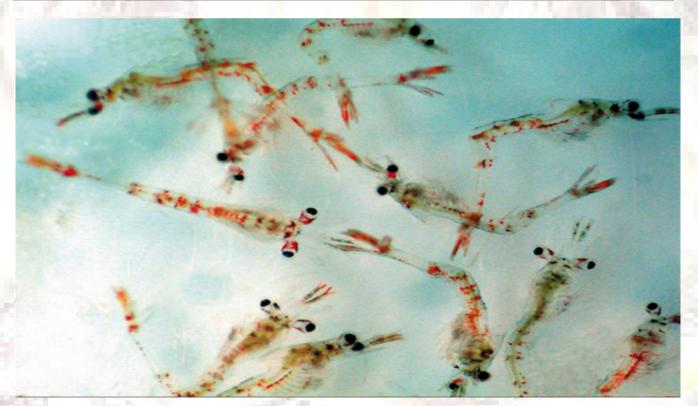
Elab.: Dirección Regional la Producción-Dirección de Acuicultura

## AREAS PRODUCTIVAS VS VOLUMENES DE PRODUCCIÓN 1997 - 2009



## PRODUCCIÓN ESTIMADA NACIONAL DE POST LARVA DE LANGOSTINO (27 %)

2008	2009	2010	
413`673	326`803	412`068	
500		1 March 2	



## EMPRESAS PRIVADAS QUE PARTICIPAN EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA

#### MARINAZUL S.A.

- Proyecto de Investigación de ensayo de cultivo de peces Amazónicos (Paiche, tilapia, otros, en el Centro Experimental de su campo Santa Gertrudes – Aguas Verdes – Zarumilla – Tumbes.
- Reproducción en laboratorio de los moluscos pulpo, conchas negras «Anadara tuberculosa»,
- Prevención de enfermedades y mejoramiento genético del camarón Litopenaeus vannamei.

## ASOCIACION DE EXTRACTORES EL BENDITO

Crianza de conchas negras y cangrejos del manglar en corral...









5

# CONCESIONES OTORGADAS PARA LA MARICULTURA EN ÁREAS PÚBLICAS

• Se han otorgado dos concesiones para desarrollar la maricultura del cultivo de concha de abanico del norte «Argopecten ventricosus» en un área de 10.24 Hectáreas en la Bocana Hueso de la Ballena y el cultivo de langostino «Litopenaeus vannamei» en jaulas flotantes en un área de 40.24 Hectáreas, en la provincia de Contralmirante Villar.

